

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.137

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Estudio crítico de la campaña de Melilla en 1909

Consideraciones generales

Servicio de exploración

Es de la mayor importancia este servicio, porque las cartas disponibles son muy deficientes. Pueden hacerse reconocimientos con tropas, sólo a muy corta distancia; el destacar patrullas a lo lejos es muy peligroso.

El reglamento recomienda el empleo de espías, prisioneros y guías del país. Mucha cautela ha de tenerse con los espías. En algunas circunstancias podrán ser ventajosos los dobles espías, dándoles informaciones falsas para que engañen al enemigo.

Es preciso interrogar a los prisioneros inmediatamente después de cogidos, aprovechando los primeros momentos de excitación. Se les preguntará por separado y se cotejarán los datos adquiridos.

Los guías indígenas son indispensables. Lo difícil es encontrarlos, porque la mayor parte de aquellas gentes dicen no conocer los caminos. Para estar prevenidos contra cualquiera traición, aconseja el reglamento emplear varios guías a la vez, poniéndolos a la cabeza de la columna alternativamente.

Estrategia

La diferencia esencial entre los métodos de guerra aplicables en el África del Norte y los vigentes en cualquier teatro de operaciones europeo consiste, según el autor, en que en África no se tiene en frente un ejército enemigo, sino tribus enemigas, y faltándoles a estas la confianza mutua y una sólida instrucción, el primer fracaso que sufren conduce a la disolución.

El efecto moral tiene en África una importancia capital, y no se alcanza sino por medio de operaciones ofensivas. La victoria no la dan el número de enemigos muertos, sino el de los deprimidos moralmente, dice un adagio árabe.

Las operaciones han de prepararse con el mayor cuidado y detalle, para poderse desarrollar rápida y energicamente. Todo comienzo prematuro de las operaciones es una falta gravísima. Y este precepto está sancionado por la experiencia de las guerras coloniales.

El reglamento previene que las operaciones sean tan breves como vigorosas.

Respecto al empleo de las tropas en grande escala, se dice—en oposición a los métodos europeos, según los cuales el fraccionamiento de fuerzas suele ser una falta estratégica—que en África pueden distribuirse las tropas, sin riesgo alguno, en varias columnas independientes. Al enemigo le faltará el golpe de vista estratégico y también la organización conveniente para sacar partido de este fraccionamiento.

La marcha de avance en varias columnas causa en el indígena una impresión penosa y hasta le incapacita para la resistencia. Cada columna deberá ser bastante fuerte para sostener el combate sin auxilio de las demás, y se compondrá de tropas de las tres armas.

La cooperación de las diversas columnas ha de estar siempre asegurada, calculando con la mayor minuciosidad el tiempo y espacio.

Operaciones en la montaña

Para estas operaciones se recomienda ocupar con columnas todos los puntos estratégicos importantes, de tal manera, que el enemigo sea acorralado en un valle ó en un macizo montañoso y no le quede más remedio que la muerte ó la rendición.

A toda operación en el llano, lo mismo que en la montaña, debe seguir inmediatamente el establecimiento de cierto número de puestos fortificados, defendidos por infantería con algunas piezas.

En cada fuerte se almacenarán provisiones por lo menos para un mes, y así se aumentará en alto grado la facultad operativa de las columnas.

Táctica

El principio de mayor importancia consiste en que la táctica propia se ajuste a las aptitudes tácticas y a los hábitos del adversario. Aún cuando el individuo a individuo son superiores las aptitudes guerreras del enemigo, existe una causa de inferioridad muy marcada en la deficiencia de instrucción y de armamento del africano.

La dificultad está en obligar al enemigo al combate decisivo. Hay probabilidades de obtener un éxito completo atacándole al amanecer, puesto que se ha observado que suele replegar de noche parte de sus fuerzas.

El reglamento prescribe en todos los casos el procedimiento ofensivo. Los ataques de frente, combinados con otros de flanco, conducirán rápidamente al objetivo. Para los ataques de frente hay que adoptar un escalonamiento poco profundo; muchos fusiles en la línea de fuego y pocas reservas a retaguardia. Estas son, sin embargo, indispensables, porque el enemigo acostumbra hacer reacciones ofensivas.

Lo esencial es conservar siempre la iniciativa. Ann cuando ante los bruscos ataques de los árabes hay que mantenerse al principio a la defensiva, se procurará pasar a la ofensiva lo más pronto posible.

En las operaciones en el llano contra los árabes deben esperarse las cargas de caballería por todos lados, en las cuales los jinetes llevan a la grupa tiradores especiales. Empeñar contra ellos la caballería propia sería irreflexivo, pues pronto quedaría cortada y envuelta. Lo mejor es resistir con infantería, si ésta sabe conservar la calma. Como los ataques del enemigo se dirigen principalmente contra la impedimenta, es preciso atender a su protección, formando toda la columna un cuadro alrededor del convoy, y para impedir que en este cuadro penetren los jinetes enemigos, marcharán dentro de él reservas especiales.

En la guerra de montaña contra bereberes recomienda el coronel Frisch expulsarlos de sus hogares, y como intentarán volver a ellos, se presentará ocasión para el combate decisivo.

La buena instrucción táctica de las tropas para el combate, marchas y servicio de seguridad reclama, en opinión del autor, los mayores cuidados en la enseñanza de principios teóricos y prácticos, lo mismo antes de las operaciones, que durante la marcha y en el campamento. Cada individuo debe saber el papel que le incumbe. En cada soldado debe arraigar la convicción de que siguiendo al pie de la letra todos los preceptos y manteniéndose siempre sereno, será invencible.

Composición de las columnas de operaciones.

La guerra de marchas africanas, como dice el reglamento, requiere unidades operativas compuestas de todas las armas y provistas de los necesarios medios de transporte para el abastecimiento. Las unidades de tiempo de paz deben conservarse para que las tropas estén mandadas por los mismos jefes y oficiales.

Si el enemigo es algo considerable, la fuerza mínima de una columna constará de dos batallones, un escuadrón y una batería. La proporción de las diversas armas entre sí dependerá de las circunstancias. La infantería constituirá el arma principal. La caballería puede calcularse en 1/4 ó 1/6 del efectivo total, en las operaciones en el llano, y en 1/20 en país montañoso; la artillería, ocho piezas de tiro rápido por 1.000 hombres en el llano, y cuatro cañones por cada 1.000 hombres en la montaña.

Importancia suma tiene la designación del jefe. No ha de ser nombrado por la antigüedad, ni por su aptitud.

Una de sus principales obligaciones es la preparación de las operaciones. El reglamento previene que, antes de principiarlas, se han de dictar instrucciones especiales para las marchas, campamento y combate. Con severidad inflexible atenderá a la conservación del orden y disciplina. «El orden nos dá la fuerza; sólo por medio del orden y de la disciplina podremos vencer.»

Antes de salir la columna recomendará a todos que se abstengan en la correspondencia privada de toda crítica sobre las operaciones, puesto que para ello les ha de faltar la ojeada de conjunto necesaria.

A. GARCÍA PÉREZ,

Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

(Se continuará.)

Cultos en Córdoba al Sagrado Corazón de Jesús

El domingo último terminó en la real iglesia de San Hipólito la brillantísima novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración, de esta capital, consagran anualmente al adorable Corazón Delfico.

Del esplendor y lasuntuosidad que, como siempre, han revestido estos devotos cultos hemos tratado ya en números anteriores; vamos hoy a completar nuestra información reseñando la magnífica procesión que ha coronado aquellos, y publicando antes un extracto de los notables sermones a que aludimos al encomiar la meritisima labor del R. P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesús, orador elocuente y doctísimo, que, con la entereza y el celo del apóstol de Cristo, ha levantado verdaderos monumentos de oratoria sagrada en cada una de las tardes de la novena. El ilustre jesuita ha desarrollado de un modo admirable el siguiente oportuno plan: Nueve principales agravios inferidos al Sagrado Corazón de Jesús en Cataluña por los revolucionarios, reparados por el Apostolado de la Oración de Córdoba en el solemne novenario de 1909.

El primer agravio, hecho al amantísimo Corazón de Jesús y que más ha escandalizado a España y al mundo todo, ha sido la destrucción é incendio de cuarenta y ocho templos. En el exordio pondera la necesidad de una pronta y condigna reparación. No la ha habido, hasta ahora, por desgracia. En vez de luctuosas rogativas, en lugar de légrimas y penitencia vemos en todas partes un frenesí de diversiones. A vosotros corresponde el desagravio. ¿Cómo? El discurso abraza tres partes: 1.ª Injuria gravísima que se ha hecho a Dios. 2.ª Perjuicio a los hombres que en el templo y por los templos reciben del cielo todas las bendiciones. 3.ª Afrenta enorme y escándalo para toda España. La reparación ha de ser levantar, si es posible, y reconstruir nuevos templos, defender con valentía los que aún tenemos, y procurar en ellos el mayor respeto, ornato y devoción.

Segundo agravio: el inferido al Corazón de Jesús en la persecución de las órdenes religiosas. Más de treinta y ocho conventos han sido destruidos é incendiados, a ciencia y paciencia de la pública autoridad. Pondera el orador tres agravios: el que se ha hecho contra Dios, autor principal de las órdenes religiosas; el cometido contra los mismos religiosos, despojándolos de sus bienes y hollando sus derechos sacrosantísimos; el inferido a la sociedad, en general, pues, como decía Santa Teresa, ¿qué sería del mundo si no fuese por los religiosos? Reparación: alabar y favorecer las fundaciones y casas religiosas, donde Dios es tan servido y adorado.

Tercer agravio: la destrucción de catorce parroquias y el conato de incendiar las demás. Después de ponderar que jamás había esado la revolución tocar los templos parroquiales, lamenta tres agravios hechos al divino Corazón: el cometido con la destrucción de la iglesia parroquial, en los sacerdotes y en el cuerpo místico, que es toda la feligresía. Hizo una valiente defensa del sacerdocio católico, mayormente del que tiene cura de almas. Reparación: respetar

LOS PRESOS DE MOXJUCI

(Servicio especial para el «Diario de Córdoba».)



Las familias de los detenidos en la puerta de la famosa fortaleza, en cuyos fosos se han realizado los últimos fusilamientos.

(Información de «Zig-Zag».)

al sacerdote, frecuentar la parroquia, defenderla de sus enemigos, porque si es la casa de Dios, también es la casa del pueblo.

Quarto agravio: en la profanación de los cadáveres de las religiosas y violación de sus sepulcros. Dos partes abarcó este discurso: 1.ª horrendo agravio a los muertos. 2.ª injusticia a los vivos, privándoles de lo que tanto amaban. Encareció con lúgubres acentos la santidad del cadáver, por lo que fué, por lo que es, por lo que será en la final resurrección, y cómo todos los pueblos cultos y bárbaros han reverenciado siempre los restos mortales. Reparación: vindicar la santidad de los cementerios, acompañar a ellos los cadáveres, procurar que ningún pariente ni vecino muera sin recibir el Santo Viático.

Quinto agravio: en el incendio y destrucción de los asilos de beneficencia. Después de una viva descripción de los asilos, é incendiados ó asaltados por las turbas amotinadas, hace una apología de la caridad cristiana, como fuente inexhausta que brota del Corazón de Jesús; dividiéndola en dos períodos, conviene á saber: en las sociedades cristianas antes de las leyes desamortizadoras y después de esas leyes, opresoras de la iglesia y de los pobres. Peroró energicamente contra la secularización de la caridad y contra los festivales y kermesses que en nombre de la caridad se inventan, y probó por la razón, por la experiencia, por los cánones y decretos de la Iglesia que están prohibidos y que eso no es tal caridad sino egoísmo y concupiscencia. Reparación: sostener los asilos benéficos por amor de Dios.

Sexto agravio: la ruina de veinte y ocho centros docentes. Describió varias escenas de horror y pillaje en las casas y colegios y demostró copiosamente dos extremos, á saber: que la Iglesia ha sido el foco de luz que ha iluminado todas las naciones en todo el transcurso de la historia, y por tanto que los incendiarios de Cataluña y sus cómplices y encubridores, así como son mortales enemigos de Dios y de la Iglesia, de las órdenes religiosas y de los pobres y desvalidos, lo son también de la ciencia y la cultura. Reparación: eduquemos al pueblo; guerra a la mala prensa que lo malea y embrutece.

Séptimo agravio: desecatos y rebelión contra la fuerza armada. Comienza preguntando cómo los mismos que aborrecen y persiguen los templos y sacerdotes, los asilos de beneficencia y centros de enseñanza han desecado y aborrecen de muerte al Ejército? ¿Qué misterio

de iniquidad veis ahí? Describe la jura de la bandera, de la que toma pié para probar que el Ejército es una institución lícita y necesaria, favorecida por Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento. Expone las virtudes del soldado español, siempre profundamente cristiano, y, demostrando que sus mayores enemigos son los que tratan de desecarlo, prueba que la actual guerra de África es justa y cómo de ella puede depender el futuro engrandecimiento de España. Hace votos por el triunfo de las armas españolas.

Octavo agravio: profanación de las sagradas imágenes, mayormente de las que representaban su adorable Corazón. Recuerda los sacrilegos atentados contra las santas efigies y pondera en dos partes: Primero, los que se han cometido contra las imágenes de la Santísima Virgen y de los Santos, y segundo, en especial, contra las estatuas del Corazón de Jesús. Saca lo enorme de estos sacrilegios de la santidad de las imágenes, probada por los Concilios, por las Escrituras, por la tradición, y trae a la memoria las promesas del Corazón de Jesús á los que expongan públicamente su bendita imagen. Traza un cuadro de las tres persecuciones jansenistas, enciclopedistas y anticlericales, contra las imágenes del divino Corazón, y alentó vivamente á acompañar á Jesús en la procesión del domingo.

Noveno agravio: el mayor y más horrendo contra Jesús en el Sacramento de su amor. Resume el orador los discursos pasados y pondera las espantosas profanaciones contra la Hostia Santa, donde está real y verdaderamente nuestro Señor Jesucristo. La enormidad del sacrilegio la deduce de las circunstancias, lugar, tiempo, personas, diversidad de ultrajes y desecatos que demandan pronta y universal reparación. En una como segunda parte, investiga las causas y remedios. Aquellas estriban en las libertades de perdición que hay por exterminar de nuestra patria, y estos en la sólida educación del pueblo y en la frecuencia de Sacramentos. Termina alentando á la Comunión general y á la solemne manifestación de la tarde.

El infatigable orador ha tenido también preciosas pláticas encarriladas para los congregantes y demás fieles que han acudido á las Comuniones reparadoras parciales de todos los días de la novena y á la general del domingo. El número de estas es altamente consolador, pues se eleva á la considerable cifra de 1.800.

La procesión pública celebrada en la tarde del domingo, ha constituido, como en los años

anteriores, la nota más simpática, edificante y grandiosa de estos cultos.

Formaban tan hermosa manifestación católica los batidores de la guardia municipal, la Cruz de San Hipólito, las escuelas dominicales con sus estandartes, interminables filas de señoras y caballeros congregantes con cirios y ostentando las insignias de la Congregación, el estandarte y la bandera de esta, el esplendoroso paso del Sagrado Corazón de Jesús, escoltado por varios números de la guardia civil, las bandas militar y municipal de música, aquella acompañando los inspirados himnos que los congregantes cantaban, y esta interpretando también escogidas obras, comisiones de algunos centros oficiales, numerosos sacerdotes y los Padres de la Compañía de Jesús de esta residencia, el Preste, M. I. señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano y Secretario de Cámara, con los beneficiados señores Sánchez Herrero y López de la Manzanara, como diácono y subdiácono, respectivamente; la presidencia formada por el Deán de Sevilla, señor Torres y Torres; el Gobernador civil de Córdoba, señor Cano y Cueto; el Alcalde señor Jiménez Amigo; el magistrado señor Muñoz Bocanegra; el abogado fiscal señor Freüller; el concejal señor Enriquez Barrios y los canónigos señores Santos Bordas y Redondo Fernández. Cerraban la procesión fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal con sus jefes.

Todos los balcones de la carrera estaban adornados con colgaduras y muchos de ellos lucían espléndida iluminación. Por todas partes se respiraba un ambiente de religiosidad y entusiasmo que emocionaba profundamente. El noble pueblo de Córdoba, siempre sensato y culto, presenció con gran respeto, y en muchas ocasiones con muestras de adhesión y simpatía, el religioso acto que describimos. Por calles y plazas se vitoreó frenéticamente á Dios ante la encantadora imagen de su divino Corazón, y estos vivos y estas exclamaciones rayaron en lo indecible al llegar la procesión al templo. Allí el R. P. Solá, con tanta emoción como elocuencia, dijo al numerosísimo é imponente concurso que si en Cataluña se habían cometido horribles atentados contra Dios, en Córdoba se le había desagraviado públicamente y leyó una sentida carta del celosísimo director de la Congregación, R. P. Carlos Mazneles, que desde hace tiempo se encuentra enfermo, en la que le rogaba felicidades y diese en su nombre las gracias á las autoridades y á cuantas personas habían contribuido al esplendor del acto reseñado que, en todo caso, pero en especial en las presentes circunstancias, honra verdaderamente á Córdoba.

DESDE PARIS

La conquista del aire.—El aeródromo de Port-Aviation.—Concurso des'alficado.—La copa Gordon Bennett.

Mientras desfilan por el salón de Aeronáutica los ministros de Comercio y de Justicia y otras muchas distinguidas personalidades, contemplando las instalaciones del Gran Palacio, la inmensa masa formada por todas las capas sociales se dirige á Port-Aviation.

La compañía del ferrocarril de Orleans transporta diariamente más de 15.000 personas de París á Juvisy y Savigny.

Los excursionistas no se detienen ante las dificultades de una penosa marcha, por no muy amplia senda, de dos ó tres kilómetros, que separa el aeródromo de cualquiera de aquellas dos estaciones ferroviarias.

El camino aparece cuajado de gran número de automóviles.

48

- CHIAUA Ó CHIHAUA.—Tribu de Marruecos.
- CHOT EL GARBI.—Laguna ó terreno pantanoso en la frontera de la Argelia.
- CHOT SIMSERN.—Oasis en el interior, á 40 kilómetros del falso cabo Bojador.—Sahara.
- CHOT TIGRI.—Terreno bajo cerca de la frontera de Argelia.—Segdú.
- CHUFÁA.—Aduar, al S. de la laguna Gla.—Garb.
- CHURBET EL FUM.—Aduar á 20 kilómetros al N. de Miknasa Fukania.—Giata.

D

- DAAF.—Aduar, en el camino de Fez á Alcazarquivir, entre el Uerga y el Redat.—Garb.
- DABRANCHES.—Montaña en el país de Guelaya ó Ke-laia, situada al S. del núcleo del Gurugú; tiene 840 metros de altura.—Rif español.
- DADES.—Tribu y país á orillas del río de su nombre.
- DADES.—Río que nace en el Gran Atlas y forma después el Dara.—Dara.
- DAHER.—Aduar de la tribu de Anyara.—Yeba'a.
- DAHER EL BELLOT (PEÑA DE LAS BELLotas).—Monte de Anyara.—Yeba'a.
- DAHER-EL-HAYAR Ó DAR EL HAYAR (CASA DE PIEDRA).—Aduar de Anyara.
- DAIT-EL-BOBBUCH.—Laguna, al N. de Hammada.—Sahara.
- DAIT-RACHENA.—Laguna, al S. del Chot Tigri.—Segdú.
- DAIT-UM-SLIMAN.—Laguna, en la frontera de Argelia.—Dhra.

45

Fué atacada inútilmente por los moros, sufriendo largos asedios, en los años 1694, 1727 y 1790. Por causa de sus límites tuvo lugar la guerra de Africa de 1859.

Tiene un camino á Tánger que dista 60 kilómetros y otro á Tetuán que dista 35 kilómetros. Además se están construyendo buenas carreteras, y en breve será unida por ferrocarril á Tánger y Tetuán.

COTELE.—Punta, en el territorio de los Beni Said.—Rif.

Ch

Gramaticalmente la Ch no existe en árabe y su sonido se sustituye por el de la X.

CHAFARINAS.—Islas frente al Cabo del Agua y cerca de la desembocadura del Muluya. Los árabes las nombran *Xuferin* y *Yeeira Keldana*. Pertenecen á España desde el 6 de Enero de 1848 y distan de tierra firme cuatro kilómetros.

Son tres islas, llamadas: Rey, Isabel II y Congreso. La Mayor, que es la del Congreso, tiene 840 metros de largo por 600 de ancho y 135 de altura. Al N. de ella se encuentra el bajo de La Laja, que tiene tres metros de fondo y dista de la isla 35 metros. En ella solo existe una casa-vigía habitada por tres personas.

A 600 metros al E. de la anterior se encuentra la de Isabel II, que tiene 500 metros de larga por 400 de ancha y 41 de elevación. En ella hay edificadas 20 edificios de un piso, 25 de dos, uno de tres y dos albergues, poblándola 646 personas de hecho y 426 de derecho.

12

San Andrés.—En esta iglesia parroquial continúa el pido de oraciones del mes consagrado a María Santísima del Rosario, dispuesto por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado. Todos los días, a las siete y media de la mañana, expuesta S. D. M., se celebrará el santo de la Misa, rezándose la estación al Santísimo, rosario y a continuación las oraciones y meditaciones propias del día.

Monasterio de la Encarnación.—Los ejercicios del mes del Rosario se harán todas las tardes a las cinco, en el santuario de la Fuensanta.—Continúa el mes del Rosario, a las cinco de la tarde; los domingos con manifestaciones y cánticos.

Hospital de Crónicos.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario, con manifestación, letanía y rosario cantado, dando principio a las seis menos cuarto de la tarde.

Las misas que se celebran el día 19 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don Carlos Barba y Jover, doña María de los Dolores Barbero e Ildalida y don Rafael Barba y Barbero (q. o. p. d.)

Sus hijos e hijas políticas, nietas, hermanas, hermanas y hermanas políticas y sobrinas y tía y demás parientes ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 20, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Adelfina Ruón del Valle.

Su viudo, hermanos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Conejo a la cazadora.

Se vende Biotin cianuro a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Asadura de cerdo a la cordobesa.—Pajiticos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aso, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

Espectáculos
Gran Teatro
Compañía cómica-dramática de Palma-Reig.

En la cantaduría de este teatro queda abierto un abono por veinte funciones a los precios siguientes:
Platos sin entradas, 110 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 88.—Butacas con entrada, 27-50.
En estos precios está incluido el impuesto del timbre. A los señores abonados a palcos o platos se les facilitan lotes de veinte entradas a 14 pesetas, incluido timbre.

A los señores abonados a la última temporada se les reservan sus localidades hasta el día 21. El abono se pagará en el acto de la suscripción. No se expenden medios lotes ni entradas sueltas de los mismos. La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de taquilla.

AYUNTAMIENTO
Sesión del 18 de Octubre de 1909.

A las nueve menos quince minutos da comienzo la sesión, presidiendo el Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.
Leída el acta de la anterior, es aprobada.
Seguidamente se da lectura a los siguientes asuntos, que se aprueban:
Proyecto de nueva alineación para la calle de María Cristina.

Certificado de las obras de empedrados ejecutadas por el contratista de este servicio en el mes de Septiembre último.
Certificado de recepción definitiva de las obras de construcción de un pozo en la Ho-yada.

Instancia de don Francisco Flores solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 15 calle José Rey.
Otra de don Antonio Ruiz pidiendo licencia para construir cuatro nuevos claros en la fachada, cuya reforma fué ya autorizada, de la casa número 10 plaza de Aladros.

Otra de don Rafael Priego Ortiz solicitando autorización para abrir un claro de ventana en la fachada de su casa número 2 plaza del Moreno.

Otra de don José Arjona solicitando licencia para reformar dos huecos en la fachada de la casa número 17 calle Alfaro.

Léase un oficio de los Jueces municipales de ambos distritos pidiendo que se les provea de libros e impresos para el Registro civil.
El señor Carretero pide que la comisión de Gobernación gire una visita a los juzgados municipales a fin de que se les dota de nuevos estantes para los libros del Registro civil.
El señor Tienda le contesta en sentido afirmativo; y así se acuerda.

Asimismo se lee una instancia de don José Fernández Vergara pidiendo se le releve del arbitrio señalado por ocupación de la vía con el kiosco que hay al final del paseo del Gran Capitán.
El señor Enríquez dice que está conforme, pero que este acuerdo debe sentar precedente y estimarse en igual caso todos los kioscos que se hallen en análogas condiciones.
El señor Ortega Contreras dice que figurando en el presupuesto tal arbitrio no está conforme con que se prive al Municipio del ingreso que proporciona.
Se acuerda lo solicitado por don José Fernández, con el voto en contra del señor Ortega Contreras.
Seguidamente léase una instancia de la maestra del Alcazar Viejo doña Josefa García Cuero solicitando que se le concedan las rebajas que debe percibir como las demás profesoras de la capital.

Se acuerda que pase la petición a la comisión de Hacienda para su estudio.
Dáse lectura a continuación de un expediente relativo a la adquisición, por convenio, de la casa número 14 calle García Lovers, afecta al trazado del proyecto de prolongación de la de Claudio Marcelo.

De otro ídem sobre adquisición de parcelas de las casas números 1, 6, 10, 12, 3 y 8 de la calle de Azonías.
El señor Salinas solicita que se dé un voto de confianza al señor Alcalde presidente para que este entregue el precio de tales adquisiciones y otorgue las escrituras correspondientes.
Así se acuerda por unanimidad.
Preséntanse los planos reformados de las nuevas construcciones de la casa donde se halla instalado el hotel Suizo, que se aprueban.
Igualmente es presentado para su aprobación otro plano de reforma en la fachada de la casa número 18 calle Aladros.

El señor Salinas dice que al practicarse esta obra el arquitecto señor Bolumbara se ha abrogado funciones que sólo al Ayuntamiento competen, y que en consonancia con un acuerdo que este tomó hace algún tiempo debe separarse del cargo que ocupa.
El señor Enríquez le contesta que con arreglo al Reglamento este asunto debe tratarse en sesión secreta.
El señor Salinas se muestra conforme con lo expuesto por el señor Enríquez.
El señor Carretero propone que quede el expediente sobre la mesa para su estudio.

Los señores Jiménez Fernández y Moraga, como individuos de la comisión de Fomento, dicen que la obra se aprobó ya terminada; pero que si al realizarla se ha cometido alguna violación en los derechos del Municipio deben exigirse a quien corresponda las responsabilidades que procedan.
El señor Ortega Contreras dice que debe suspenderse de empleo y sueldo al referido Arquitecto mientras se resuelve el asunto.
Insiste el señor Enríquez en que este debe tratarse en sesión secreta, a lo cual asiente el señor Salinas, y se acuerda.

Se les una moción aneja por el señor Muñoz Sepúlveda y otros solicitando que se obligue a la Empresa de electricidad a poner hilos protectores en sus cables de alta tensión y pararrayos en los sitios más convenientes, acordándose tomarla en consideración.
Por último se lee otra moción que suscriben el señor Salinas y otros concejales republicanos en que solicitan se acuerde que se enarenen las calles por donde pasó la procesión de anteaño, para evitar los accidentes a que da lugar el sebo y cera que en el pavimento de las mismas queda, de los cuales ya se han dado varios casos, y que en lo sucesivo en las procesiones no oficiales se obligue a los que las organizan a enarenar las calles del tránsito por su cuenta y no por la del Ayuntamiento, como hasta aquí se ha venido haciendo.

El señor Camacho apoya la moción y dice que se retira como protesta por la ejecución de don Francisco Ferrer Guardia.
El señor Alcalde da un fuerte campanillazo y dice que constarán en el acta las palabras del señor Camacho.
Este se marcha del salón.

El señor Salinas defiende la moción presentada, añadiendo que la banda municipal cuando asista a procesiones no oficiales debe cobrar lo que corresponda a ese servicio y que ingresen en el Municipio las cantidades que en tal concepto perciba.
El señor Enríquez dice que la moción no tiene ya razón de ser, puesto que habiendo llovido ha desaparecido el peligro que el sebo ofrecía sobre el pavimento de las calles.
Se toma en consideración la moción y se levanta la sesión ordinaria, constituyéndose la Corporación en sesión secreta para tratar el asunto de que antes hablamos.

El debate del Congreso
Madrid 19, 6 t.
Desde las primeras horas de la tarde se notaba gran animación en el Congreso.
En las tribunas veíanse muchos senadores. Era objeto de generales comentarios el alcance del discurso de Morat.
Algunos afirmaban que el jefe del partido liberal se mostraría muy duro.
Los ministeriales aseguraban que nada ocurriría.

Lo que dice Maura
El jefe del Gobierno, al salir esta mañana de Palacio, mostró su extrañeza motivada por la presencia de muchos periodistas, algunos de los cuales hablaban de crisis.
Maura les dijo: nada puedo manifestar a ustedes, pues ignoro lo que ocurrirá esta tarde; yo tengo una parte en el diálogo y ya veremos lo que pasa.
Respecto a Melilla declaró que nada nuevo se sabe después de las noticias publicadas por la prensa.

Sol y Ortega
En el subexpreso de Francia llegó el senador señor Sol y Ortega.
Está siendo visitadísimo.

Acto fúnebre
En París se verificó esta mañana, con gran solemnidad, el entierro del agente de policía Dufrene, víctima de los tumultos ocurridos el miércoles último con motivo de la manifestación para protestar del fusilamiento de Ferrer.
El funeral se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de París, oficiando el Vicario general, por delegación del Arzobispo.
Presidieron el acto representantes de los Presidentes de la República y del Consejo de ministros; el Vicepresidente del Ayuntamiento y el Prefecto de policía.
Los dos últimos, antes de procederse a la inhumación del cadáver en el cementerio, pronunciaron sentidos discursos elogiando el valor de los agentes de policía.

El Embajador de España envió una magnífica corona.
Concentración de fuerzas
Madrid 18, 7 20 n.
En Tortosa han sido concentradas fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos. Ignórase la causa, pues reina tranquilidad completa en toda la comarca.

Mensaje de simpatía
El periódico «L'Echo», de París, dice que el comité de la Juventud realista universitaria, como contestación a las manifestaciones en pró de Ferrer ha votado una orden del día acordando enviar al Rey de España un respetuoso mensaje de simpatía y consideración.
Un petardo
En la Catedral de Nancy ha hecho explosión un petardo, causando ligeros desperfectos. No han ocurrido desgracias.

Senado
En el Senado empieza la sesión a las 3-30 de la tarde, presidida por Azañaga.
En el banco azul únicamente se halla el ministro de Estado.
Nótase gran desanimación.
Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, Moreno Santamaría pide que se envíe a la Cámara una estadística de los excedentes de cupo redimidos del servicio militar desde el año 1903 hasta el 1908 y otra de los llamados a filas que se hallen en Melilla.
Se entra en el orden del día, es votada la comisión de Duda y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 18, 8 30 n.
En el Congreso también principia la sesión a las 3-40, bajo la presidencia de Dato.
Hay una animación extraordinaria.
Los escaños y las tribunas están totalmente llenas de público y de diputados.
En el banco azul hállase el Gobierno en pleno.
Morat, en medio de la expectación general, se levanta para explicar su interpelación sobre política.

Comienza haciendo resaltar la diferencia de criterio que hay entre el Gobierno y los liberales.
Dice que estos creían que las leyes garantizaban la vida y los intereses de los españoles, pero que los hechos están demostrando lo contrario.
Sostiene que la situación de España se ha agravado durante el interregno parlamentario, y que nuestra Hacienda se halla en situación dudosas.
Declara que las manifestaciones celebradas estos días en el extranjero cohiben a los que tienen que hablar en las Cortes.

Hace la historia de la guerra actual y expone la sorpresa que experimentó el país al ver que los reñidos estaban armados.
Añade que, al principio, surgió un movimiento contra la guerra y se intentó cristalizarlo en la huelga general de Cataluña.
Saltaron los chispazos a otras regiones, coincidiendo con la muerte de nuestros soldados en Melilla, y así vino la suspensión de las garantías constitucionales.

Afirma que el Gobierno jamás debió dar todo lo que se le pedía, pero tampoco divorciarse del país, y combatir la excesiva censura empleada con la prensa.
Dice que esta censura fué causa de que se exageraran los sucesos ocurridos en Cataluña.
Los varios datos de los contenidos en la memoria del Fiscal del Tribunal Supremo y muestra su extrañeza porque en tal memoria se afirma que los autores de los hechos ocurridos en Barcelona fueran chiquillos y mujeres.
En este caso—pregunta el orador—¿por qué no se impidieron los incendios?
Si se trataba de chiquillos, ¿cuántos fueron los sediciosos y qué carácter tuvo el movimiento?

¿Qué habéis hecho en Barcelona que no disponeis de auxiliar a gano, ni siquiera de un lazo de simpatía, que os una con aquella capital, a pesar de que lleváis allí dos veces al Rey e intentáis dictar una ley para satisfacer a determinados elementos?
Aplausos de los liberales.
Morat censura la gestión del Gobernador de Barcelona y añade: yo tengo que discutir al Capitán general de Cataluña, el cual resulta que se halla aquí, pues es Linares.

Soriano interrumpe al jefe de los liberales exclamando: ¡vaya un Capitán general!
Continúa el orador: según datos oficiales, al día siguiente de haber retirado el Ministro de la Guerra la guarnición de Barcelona ocurrieron el saqueo y el incendio realizados por chiquillos. El Capitán general, al parecer, presenció impasible tales escenas de violencia sin tirar del sable para terminarlas.
¿Qué pasó en Barcelona con los reclutas reservistas que no se incorporaron a filas?
El Fiscal del Tribunal Supremo cree que el origen de todo fué la manera de aplicar las leyes allí. Los Gobiernos deben pensar y medir mucho cuando se administran justicia se trata.
El orador pide un descanzo, y la presidencia se lo concede.

Madrid 18, 9 25 n.
Prosigue en el uso de la palabra y reconoce que el Gobierno tuvo en Africa, en poco tiempo, todos los soldados que se necesitaron.
Opina que no debe hablarse de la guerra hasta que termine, pues mientras dure sólo estamos en el deber de aplaudir a los que luchan, aguardando el final para juzgarla.
Hace notar que hemos llevado a Marruecos muchos hombres y no saldremos airoso sino después de un gran esfuerzo, dejando maltrato al país por largo tiempo.
Todo esto lo hizo el Gobierno—continúa—sin que supiéramos nada y tenemos derecho a saberlo todo.

Se ha dicho que fuimos a la guerra obligados por la presión de Francia, y esto tiene que aclararlo el Gobierno.
Si sabéis que fuéis allí, ¿cómo no preparásteis la opinión? Esa es la gran responsabilidad en que habéis incurrido.
¿Por qué no solicitásteis que os orientaran las personalidades que hace diez y seis años in-

tervinieron directamente en los acontecimientos de Melilla, como el ilustre general López Domínguez?
Aguado interrumpe al orador.
Soriano increpa a Aguado.
Fuerzas campanilleras de la presidencia.
Morat censura que se abandonara la reorganización del Ejército, y dice que si hubieran estado dispuestas dos divisiones reforzadas, no habría sido necesario dejar sin guarnición a Cataluña.

Todo lo expuesto—añade—hace que el país pierda la confianza en vosotros.
Dirigiéndose a Maura dice que tiene que preparar el medio de que su Gobierno sea destituido, para que termine tanta calamidad como sufre el país, pues el actual Presidente del Consejo ha perdido el contacto con la opinión.
Detrás de vosotros—exclama—sólo tenemos los instrumentos vuestros; el país está lejos de vosotros.
Sostiene que Maura ha tenido gran valor cívico en las actuales circunstancias haciéndoles frente, lo mismo que González Besada, en forma elogiabile.

Soriano protesta.
Morat termina: sólo digo que no podéis gobernar ante el tremendo peligro que ha pasado las fronteras; que debéis dejar a otro Gobierno que acuda para aceptar el poder e interrumpa vuestra obra.
Aplauso de los liberales.
Madrid 18, 10 15 n.

Maura se levanta en medio de la expectación general.
Debo comenzar declarando—dice—que el Gobierno ha cumplido con su deber y sigue y seguirá cumpliéndolo.
Señala al banco azul, y añade: se retirará de aquí cuando crea que no es útil al país.
Olvídad las contiendas por el poder, medid lo que hay más alto, más hondo.
Ante los sucesos imprevistos que se han desarrollado, el Gobierno adoptó medidas extraordinarias.

Todo lo que hemos hecho ha sido con el pensamiento fijo en el país.
Puede examinarse la política del Gobierno en Marruecos, por la que hemos recibido innumerables elogios.
Dice que fuimos a Melilla en vista de que el Sultán seguía sin cumplir los tratados, y hace la historia de la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua.
Intervinimos en estos asuntos—declara—porque no teníamos más defensa que intervenir ó el suicidio.

Aplausos de la mayoría.
No podíamos soportar más tiempo aquella situación—añade—vino la agresión a los trabajadores españoles; el general Marina pidió el castigo de los culpables y surgió el conflicto.
Nosotros siempre hemos guardado buena amistad con el Sultán, pero hemos tenido que realizar las agresiones de Melilla y decir a Muley Hafid que en caso de que no imponga su autoridad frente a Chafarinas y el Peñón, tendremos nosotros que hacerlo también.

Antes de los noventa días se ha realizado el objeto que nos hizo ir a Melilla.
Cuando se ocuparon la Restinga y Cabo del Agua se hubiera tomado aunque hubiese habido allí diez mil moros.
Entonces se dió cuenta a las Cortes de lo hecho y a todos pareció bien. ¿Por qué no protestáis entonces?
Aplausos.

Respecto a Barcelona, apenas se necesitó reforzar la guarnición en Africa, los antimilitaristas empezaron a agitarse diciendo que el Ejército iba a defender intereses particulares y vinieron los sucesos que todos conocéis.
Se aprovechó la salida de las tropas para que realizara su obra el anarquismo.
Los radicales protestan enérgicamente y se promueve un gran escándalo.

Signe Maura explicando el desarrollo de los sucesos de Cataluña y las medidas que se adoptaron para reprimirlos.
Afirma que se señaló la fecha del 2 de Agosto para que las demás capitales de España coincidieran con tal movimiento.
Los liberales y republicanos interrumpen al orador, siendo muy difícil oírle por esta circunstancia.

Hablando de la política en Barcelona declara que no logró su intento y que los políticos catalanes se vaciarán en los grandes partidos nacionales.
Insiste en que no está ni estará en el poder sino mientras cuente con la opinión pública.
Rumores.
Claro que esto es difícil de explicar—añade—pero aparte de que bien pudiera equivocarse, pues todos nos equivocamos, no basta que se reanun todas las minorías para que se provoque una crisis; tiene que intervenir, además, la opinión, y esta puede manifestarse ahora en las elecciones.

Las minorías protestan.
Maura concluye diciendo: a persona como Morat no se le puede ocultar que tan grave es retrasar la salida de un gobierno del poder como irse a destiempo.
Aplausos en la mayoría.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Lo que dice Weyler
Madrid 18, 11 n.
El general Weyler decía esta tarde en el Congreso que es insostenible una situación en la que hacen falta cien personas para guardar al Jefe del Gobierno y ochenta para custodiar al Ministro de la Gobernación.
Yo—añadía—impuse castigos durísimos en Barcelona, pero no necesitó que me guardara nadie y paseaba solo por las calles.

Nota internacional
Un ministro liberal ha dicho que nada hay respecto a la supuesta Nota internacional y que si algo pudiera asemejarse a esto sería una carta autógrafa de un personaje mundial.
Mitín
Madrid 19 2 45 m.
Los reservistas y excedentes de cupo de toda la provincia han iniciado una campaña contra el proyecto de establecer las reducciones del servicio militar en Melilla mediante el pago de quinientas pesetas.
Hoy celebrarán un mitín de protesta en el Círculo Mercantil.

Bomba explosiva
Madrid 19, 3 25 m.
Telegrafían de Lisboa que junto a la iglesia de San Luis ha estallado una bomba, destrozando las ventanas del templo.
En los edificios contiguos no ha ocasionado desperfectos.

INFORMACIÓN DE MARRUECOS
Telegrama oficial
Ministerio Gobernación a Gobernador:
Madrid 18, 1 30.
Melilla 17 a las 21 50.—Hoy se ha practicado con globo cautivo reconocimiento desde puntos dominados por nuestras tropas, extendiéndolo a cuatro kilómetros al Oeste de Nador, encomendándolo a general Aguilera con regimientos Rey, León, lanceros de la Reina y una batería montada, siendo batido enemigo por dichas fuerzas y baterías de posiciones situadas lomas de Nador, retirándose nuestras fuerzas, logrando su objeto, con pérdidas comandante Perinat y dos individuos de tropa muertos, teniente Santaella y catorce de tropa heridos y contuso médico Bastos.

Caballería Reina intentó cargar, pero enemigo huyó, sufriendo grandes pérdidas por eficacia de nuestro fuego.
La Reina tuvo dos caballos heridos.
General Orozco elogia buen espíritu y comportamiento de las fuerzas que han intervenido en el combate.

(De nuestro correspondiente)
De Melilla.—Descubierta.—Balazos.—Cañoneo.—Bandera de paz.—Tiroteo.—El regimiento de León.—Heridos.
Madrid 18, 11 40 n.

Telegrafían de Melilla que nuestras tropas han verificado hoy una descubierta sin novedad. En los escudos protectores de los cañones Schneider se ven las huellas de numerosos balazos del enemigo.
A las 5 30 de la tarde ofanse disparos de cañón hacia Tanima.
Ayer, en el combate de Nador, una compañía del regimiento de León, al avanzar, encontró a un grupo de moros que no obstante llevar bandera blanca disparaba contra nuestros soldados.
Ayer, en el combate de León, al avanzar, encontró a un grupo de moros que no obstante llevar bandera blanca disparaba contra nuestros soldados.

No tuvimos que lamentar bajas.
Hasta ayer el regimiento de León había tomado parte en diez tiroteos, sufriendo cien bajas.
El regimiento del Rey tuvo dos heridos, leves por fortuna, en el combate de ayer: el médico y un teniente.

Una víctima.—Las armas de los moros.—Detalles de un combate.—Cañoneo.
Ayer, mientras las guerrillas curaban a un soldado herido en una pierna, aquel recibió un balazo en el pecho.
Por las señales que se han visto en las ramas de los árboles se ha comprobado que los moros utilizaron fusiles Mauser en el combate de ayer.
Al iniciar ayer el regimiento de León la retirada, el enemigo arrojó el fuego, especialmente contra la primera compañía del primer batallón.
Los rebeldes ascendían a unos mil, figurando entre ellos mujeres y niños, que gritaban y arrojaban piedras.
Esta tarde se han oído disparos de cañón en Zelúan, hacia las posiciones avanzadas del general Orozco.

Nuevas hostilidades.—Contusos.—Huida del enemigo.
Madrid 18, 12 n.
Después del reconocimiento practicado ayer en Nador los moros volvieron a hostilizarnos, resultando dos soldados contusos.
El fuego duró media hora, al cabo de la cual huyó el enemigo.

PRIMER ANIVERSARIO
A SEIS AÑOS DE LA SEÑORA
Doña Luisa Benito Delgado
Falleció el 21 de Octubre de 1908, habiendo recibido los auxilios espirituales
D. E. P. A.
Su desconsolado esposo don Vicente Benito y Delgado; hijos doña Angela, doña Luisa, don Nicolás, don José y don Manuel; hija política doña Cruz Benito; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.
Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Imprenta de D. BART DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipetencias, debilidad general, postrada nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.
FRASCO 2'50 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordoba, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La **SUPERIORIDAD** reconocida a la lámpara **OSRAM** sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.
De venta en todas las Centralos y buenos establecimientos de Electricidad.
La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA
MECANICAS Y MATERIAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
LEON ORNSTEIN.—MADRID
Mariana Pineda, 5.
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO A. DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, 1.º, Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la **GRAN FABRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILomena»** situada en PUENTE JEMIL. Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.
Pruébense y es la mejor recomendación.

CONTRA LAS LLUVIAS

En la hojalatería y vidriería de José Córdoba se colocan cristales á precios de fábrica. Especialidad en cristal imprimado, cristal baldosa, rayado y con armadura interior de alambre, propios para mostradores y escaparates. Estos cristales los hay hasta 3'50 metros de largo y uno de ancho. Se colocan con medida de mano, especialidad de esta casa. Se facilita muestra y precios á quien los solicite, calle Victoriano Rivera, sin número (antes Plata).—Córdoba.

EL MARCO DORADO
LIBRERIA, 26.—CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en molduras de soredada fábrica de San Sebastián, ofreciendo al mismo tiempo un buen surtido en cuadros y espejos de todas clases, estampas, cromos en santos, paisajes, figuras y comedores, sillones, paraguas, perlas artificiales y curvadas y otros artículos. Depósito de muebles curvados á precios de fábrica. Se hacen toda clase de muebles con esmerada construcción y á precios módicos. Manuel Fernández Bruza, Librería, 26. «El Marco Dorado.»

ASFALTO. Se construyen pavimentos y suelos de adoquines de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Venta y arrendamiento.—Se vende la sociedad pendiente de la finca llamada «Vinienda de Lope García». En dicha finca se arrienda un hermoso caserío para cordobés. También se arrienda una haza de tierra con olivos, frutal al lado del Contador, al pago del Granadal, en el primer ruedo de esta capital. Para tratar Conde de Torres-Cabrera núm. 1, duplicado.

Desde el día se arrienda la casa núm. 3, plaza de Antonio Grilo, con hermosas vistas á los jardines. También se vende una bonita casa nueva y un estante grande de dos cuerpos.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 24, calle Carlos Rubio. Darán razón en la de San Fernando, núm. 82, en cuya casa se vende un ropero-armario con dos cajones y perlas.

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º
FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA
RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD

Esta casa, dada las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes.
Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas.
Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.
Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.º
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Lázaro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del hazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'80 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) Kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cras 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Arvilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIJIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE.
JOVELLANOS, 5.—MADRID

PROTONUTRINA
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerosfosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoides en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.

Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO Y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermedades crónicas y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precinto de garantía.

VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

DESDE LA NUEVA MADRILEÑA

Única casa que confecciona en Córdoba el verdadero CORSE RECTO.
Modelos mensuales de París.
Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.
Fajas para caballeros y niños.
Corsés para embarazadas y cuerpos dificultosos.
Venta de toda clase de artículos para la confección de corsés.
14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA
Corsés á la medida desde DOCE pesetas

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

EL VALDEPEÑERO
En el paso de la Victoria, núm. 10, siguen vendiéndose á 3'50 pesetas arroba y 25 céntimos litro VINOS PUROS SUPERIORES, tintos y blancos de mejor calidad que los similares manchegos y los flojas y suaves imitaciones del Valdepeñero.
Quien los desconozca p'uébelos y quedará satisfecho de clase y precio.
Clases añejadas especiales desde 5 pesetas arrobas y 40 céntimos litro.
Excelente vinagre verdadero, inno-uo, natural de zumo de uva, muy superior á los artificiales y á los de orujo, agua y drogas.
Servicio á domicilio desde una cuartilla.
Casto Pérez, Paseo Victoria, 10. 18—10

Para casa de los padres desea colocación una joven de diez y ocho años de edad, primiceria, con leche fresca. Darán razón calle Alvar Rodríguez, núm. 1. 2—2

Se vende una bicicleta piñón libre, en perfecto estado. Darán razón, Insurgencia, número 18. 10—6

Se venden varios objetos, entre ellos armario de luna, cómoda, aparador y mesa de noche. Pueden verse, Pílero, 2. 10—2

A LOS SALCHICHEROS
Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos, frescos, secos y salados, calle Albarracín, núm. 2. Para pedidos dirijirse á Manuel González Hoyos, Jadería, 24, Córdoba. 5—3

Se venden los pastos y bellota, 6 en su defecto se acoge ganado para la próxima montañera, en la hacienda «La Jarosa». Informarán, Insurgencia, 7. 10—1

Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, situada en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, 1, duplicado. No se admiten enfermos. 5—1

ALMONEDA.—Se hace de muebles y otros efectos de casa, balconaje, rejas de hierro y persianas, en la calle María Cristina, 4, patio de la antigua Audiencia (frente). Horas, de 11 á 6. 10—6

Se arrienda una cochera con cuadra, pejar y habitación, en la calle Calderera. Informarán, Cabezas, sin número, frente al horno del Portillo. 5—4

Se vende una farmacia antigua y bien acreditada por convenir al interesado, en la ciudad de La Rambla, calle Empedrada, núm. 8. 8—7

ANTONIO IGLESIAS
DEPÓSITO DE TOCINO PARA FUERA
Precio: 16 pesetas arroba y 1'40 el kilo.
Candelaria, 11 y Espartería 28. 20—12

Almoneda.—Se venden una cama de cajón, para matrimonio; una cama forma cajón, de nogal; un perchero con espejo; seis sillas de tapicería; un espejo grande; una mesa de cocina; una maleta y varias cosas más, todo en precio arreglado y de ocasión. Para verlas y tratar, calle Ángel de Saavedra, núm. 7. 10—6

Se traspasa una huerta con agua abundantísima, á medio kilómetro de esta capital, á vara hincada. Razón, calle Espejo, núm. 10. 14

Se subarrienda la casa de la calle de la Encarnación, núm. 5. En la misma se trata y se hace almoneda. 6—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Fraltes 63 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Manuel, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan ó venden los muebles de la misma por cesar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón. 10—9

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140. 51

Se vende el fontanar denominado «Cuesta Blanquilla», con abundante agua de pie. Para tratar, Manrique, 3. No se admiten correderos. 20—5

Se arriendan departamentos independientes en la finca llamada la Salud, en el arroyo de las piedras. Para tratar, Carlos Rubio 20. 5—3

CAMISERIA DE E. HERNÁNDEZ
CALLE VICTORIANO RIVERA, núm. 6.—CORDOBA

Esta camisería, fundada en 1895, recomendada á su numerosa clientela que antes de surtir de los artículos de su ramo, la visiten y encontrarán un gran surtido de artículos á precios sin comparación en perfumería, quincalla, bisutería y paquetería, adornos de abas, paraguas, bastones, botones, puños, cuellos, cintas, hilos, sedas, algodonés y otros muchos artículos para señoras y caballeros; géneros de punto de todas clases, cubre-corsés, rejaos, fajas, medias y calcetines, pantalones y camisetas en punto inglés, en lana y algodón para señoras y caballeros; camisas de vestir para caballero, hechas á medida con jela garantizada, á 4 pesetas; calcetines de caballero, hechos á medida, á 2 pesetas; trajes de punto semilana, á 9 pesetas; trajes de punto lana Sajonia, anti-rumoldicos, á 15 pesetas; camisas, pantalones, enaguas, chambras y delantales de señora, desde 2 pesetas. Todos los géneros y precios sin competencia.

Enrique Hernández.—Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros similares hechos por algunos fabricantes los cuales distan mucho en solidez, calidad y colorido.
Véndanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 8
MÁLAGA

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.
CORDOBA

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL 2.**
Sucesor de M. BELMONTE